



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 209-2013-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 16 de agosto del 2012

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el 12 de octubre de 1831 se instala el claustro universitario en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo, hasta 1834 en que pasa a ocupar su actual local. En 1869, un grupo de alumnos solicita matrícula en la cátedra de Jurisprudencia, lo que motivó a las autoridades universitarias disponer el **funcionamiento de la Facultad** respectiva y la ampliación del plan de estudios con la enseñanza de las asignaturas de Derecho Civil y Romano, Derecho Canónico y Estadística, Práctica Forense y Economía Política, desde el **12 de agosto de 1869**, iniciando sus actividades académicas al servicio de la comunidad liberteña y nacional, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 176-2013-Fac.Derecho y CC.PP. se designa a la Comisión encargada de celebrar el 144º Aniversario de Funcionamiento de las Actividades Académicas de la Facultad de Derecho y CC. PP. de la UNT;

Que, en sus 144 años de ininterrumpida vida académica, la Gloriosa Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo ha contado y cuenta con destacados docentes que con esfuerzo, dedicación e identificación institucional logran prestigiar a nuestra Alma Mater y es justo reconocer dicha labor;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades que confiere al Decano el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y CC.PP.;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Otorgar la distinción por el 144º Aniversario de Funcionamiento de las Actividades Académicas de la Facultad de Derecho y CC. PP. de la Universidad Nacional de Trujillo al señor **Dr. MARCIAL HUIMAN AGUILAR** por presidir la Comisión de Creación de la Escuela Académico Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Señalar el día 23 de agosto del presente año, para que en ceremonia pública se otorgue la distinción.

**REGÍSTRESE, Comuníquese y ARCHÍVESE**



*Carlos A. Vásquez Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



*Lizardo Reyes Barrutia*  
Mesor Secretario de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 171479  
Exp. N° 117940

CVB/LRB/vmz